



La Santa Sede

VISITA PASTORAL A LA DIÓCESIS DE FERRARA-COMACCHIO

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE FERRARA

Domingo 23 de septiembre de 1990

Señor rector magnífico;

ilustres profesores y queridísimos alumnos de la Universidad de Ferrara:

1. Doblemente satisfactoria me resulta la visita de hoy a esta histórica sede, al día siguiente de mi llegada a una ciudad tan noble y rica de tradiciones culturales y civiles.

En efecto, para mí supone un retorno feliz, que me lleva a recordar aquel momento, en octubre de 1965, en que estuve presente aquí en la ceremonia de hermanamiento de esta universidad con la universidad polaca de Torun. Además, hoy están presentes entre nosotros doce rectores de diversas universidades europeas, reunidos por el llamado proyecto "Erasmus", de modo que el encuentro ya no está circunscrito ni limitado a esta única sede, sino que más bien se ensancha a una multiplicidad muy significativa de presencias y de representaciones, que me permiten ampliar el discurso a los temas generales de la cultura superior y del intercambio disciplinar entre los centros de estudios de los diversos países de la Comunidad Económica Europea.

2. Por otra parte, siento la obligación de saludar y de dar las gracias, además de a cada uno de vosotros, al honorable Luigi Covatta, subsecretario para los bienes culturales y del ambiente y al señor rector, por las palabras tan leales y corteses, con las que se han hecho intérpretes de los sentimientos comunes. Esas palabras me confirman que mi presencia también es grata para vosotros, y ello me satisface.

El rector, al hacer referencia a la fundación de esta institución, que se remonta al siglo XIV y se debió a la concesión de un Romano Pontífice, ha querido dar comienzo oficial a las solemnes

celebraciones centenarias, previstas para el próximo año. En efecto, la bula *In supremae* del Papa Bonifacio IX marca el "acta de nacimiento" del "Studium Generale" aquí en Ferrara, y hoy es útil e iluminador volverla a leer para confrontar las finalidades originarias de la institución con la realidad académica de hoy. En ello no es difícil encontrar una línea de continuidad.

3. Mi lejano predecesor fundaba el "Estudio" de Ferrara a petición formal del marqués Alberto d'Este y de la comunidad ciudadana, abriéndolo para los estudios de teología (*sacra pagina*), de derecho canónico y civil, de medicina y de las demás artes y letras, y confiriendo a los profesores, a los lectores y a los estudiantes los mismos "privilegios, libertades, inmunidades e indulgencias" de que gozaban los colegios de las universidades de Bolonia y París (cf. *Bullarum, privilegiorum ac diplomatum Romanorum Pontificum amplissima collectio*, t. III, p. II, Roma 1741, págs. 383-384).

Singular era, pues, el honor conferido al nuevo "Estudio" por la explícita correlación y, yo diría, asimilación a esas dos prestigiosas y celebradas sedes, y también por la autorización, que se concedía a los que hubieran merecido el "bravium" en la facultad que habían frecuentado, de poder enseñar a otros y en otros lugares.

Es un hecho que, desde entonces, si bien han variado las circunstancias y a pesar de algún momento de flexión y de dificultad, el "Estudio Estense" ha acogido a muchos licenciados y estudiosos, preparándolos y formándolos ayer y hoy para el doctorado, definido como "el honor del magisterio". Entre ellos quiero recordar a mi compatriota Nicolás Copérnico, que se doctoró aquí en derecho, y al insigne médico Teofrasto Bombast von Hohenheim, más conocido por el nombre de Paracelso. Y no podemos olvidar que en Ferrara tuvo lugar el concilio ecuménico llamado luego Florentino, para la unidad de las Iglesias de Oriente y de Occidente: un acontecimiento importante al que esta Universidad contribuyó por obra, sobre todo, de Guarino el Veronés.

4. La confrontación con la realidad actual descubre obviamente muchas diferencias: se trata de una universidad estatal, bien estructurada en sus diversas facultades, que, aunque de dimensiones reducidas, se distingue por la seriedad y la calidad de sus estudios en el mundo universitario, no sólo italiano. Ahora ya no está enmarcada dentro del ordenamiento eclesiástico, como sucedía en otro tiempo, ni depende —como preveía la bula constitucional— de la autoridad del obispo local o del capítulo de canónigos, pero tampoco ha olvidado —y mi deseo es que nunca las olvide— las elevadas palabras de ese documento: "La alabanza del nombre de Dios, la propagación de la fe católica y la exaltación de la Iglesia".

Hoy, que se ha difundido la sensación de vivir en una nueva época y muchas estructuras sociales han sufrido o están sufriendo un proceso de profunda transformación, la voz de la Iglesia no puede callar la indicación o, mejor, la llamada formal de ciertos valores esenciales que no pasan ni varían. Y, si la Iglesia se preocupa primaria y responsablemente de los entes e instituciones

que lleva ella misma —como son, por ejemplo, las universidades católicas—, al mismo tiempo su voz se dirige con atento interés al *mundo de la cultura en general*, y no precisamente para recordar sus propios méritos, históricamente innegables, de animadora y protectora de genios, conservadora y vigilante del patrimonio de la antigüedad clásica y del hecho, igualmente incontestable, de haber fundado tantas y tantas universidades o institutos de estudios superiores, tanto en la vieja Europa como en los demás continentes. No es sólo por esto. Su voz resuena, sobre todo, para recomendar y recordar constantemente la presencia, la acción, la providencia de Dios creador y padre en favor del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres, incluidos obviamente y, yo diría especialmente, los que "ex officio" indagan y buscan la verdad. ¿No es éste precisamente también vuestro caso, queridos profesores y estudiantes de Ferrara? Al indagar sobre la *rerum natura*, ¿cómo podríais descuidar al *Auctor naturae*, ese Dios que no sólo encontráis en vuestra conciencia individual, sino que también descubris en la sustancia concreta de las cosas a las que dirigís vuestros estudios?

Al respecto, sigue siendo siempre verdadera la palabra de san Pablo: "Lo invisible de Dios se deja ver a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad" (*Rm* 1, 20). A esta posibilidad natural de allegarse a Él se añade la luz superior de la revelación, que tiene su fuerza en Cristo, Verbo de Dios y Sabiduría de Dios (cf. *1 Co* 1, 24), la "luz verdadera que ilumina a todo hombre" (*Jn* 1, 9).

5. La voz de la Iglesia es muy firme al recordar estos puntos principales de su doctrina a todos los hombres y, especialmente, a los hombres de estudio que, debido a su ingenio más agudo y a los instrumentos de investigación de que disponen, tienen el deber de profundizar los eternos problemas del conocimiento y de la fe, del ser y del obrar, con el compromiso posterior de iluminar a los hermanos, especialmente cuando les son confiados como alumnos para instruirlos y educarlos.

Por lo demás, en lo que se refiere específicamente a la cultura, sabéis también que la voz de la Iglesia ha resonado con autoridad durante el Concilio Vaticano II, el cual, en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, ha dedicado a este tema algunos párrafos importantes (nn. 53-59). Permitidme que os lea alguna línea: "El hombre, cuando se entrega a las diferentes disciplinas de la filosofía, la historia, las matemáticas y las ciencias naturales..., puede contribuir sobremanera a que la familia humana se eleve a los más altos pensamientos sobre la verdad, el bien y la belleza... y así sea iluminada mejor por la maravillosa Sabiduría, que desde siempre estaba con Dios" (n. 57). Y también: "Con todo lo cual el espíritu humano, más libre de la esclavitud de las cosas, puede ser elevado con mayor facilidad al culto mismo y a la contemplación del Creador" (n. 57).

Cualquiera que sea la moderna fisonomía o la pertenencia jurídica de una universidad, estos datos no los puede soslayar ningún estudioso o investigador honesto, y por esa razón he considerado oportuno enunciarlos, aunque sea brevemente, y proponémoslos como objeto de una profunda y saludable reflexión. En el día de hoy, la Iglesia advierte con más urgencia la exigencia

de "evangelizar la cultura", toda la cultura humana, en el sentido más amplio que esa palabra ha conquistado ya en el lenguaje moderno. Pero sabéis bien que cultura, antes de este significado sociológico, quiere decir educación del espíritu, formación personal o —como decían los latinos—humanitas, es decir, crecimiento y desarrollo armónico del hombre en todas sus partes. También bajo este aspecto, que sigue siendo fundamental, podemos y debemos hablar de "evangelización de la cultura", buscando un destino efectivamente especial y una aplicación singularmente fecunda del Evangelio de Jesucristo a todos los que " hacen cultura" mediante sus estudios, sus investigaciones teóricas y las correspondientes aplicaciones prácticas. A vosotros, pues, dirijo con confianza la invitación para ese trabajo de profundización, de asimilación y de desarrollo. En efecto, -os lo diré con el mismo Jesús-: "la Palabra de Dios es una semilla" (Lc 8, 10).

6. Al comienzo he hecho referencia al proyecto "Erasmus", de cuyo comité consultivo hay aquí representantes cualificados. Me alegro sinceramente por esta iniciativa, que ciertamente favorecerá, para el bien y el incremento de la cultura superior, contactos más frecuentes entre los profesores y los jóvenes de las diversas naciones europeas. Y contribuirá también a acelerar —en un nivel ciertamente elevado— el proceso de esa más compleja y orgánica unidad del continente que está desde hace tiempo en los deseos de todos. Me alegro, por tanto, de manifestar aquí mis votos cordiales por el feliz éxito del proyecto, al tiempo que expreso mi satisfacción por el hecho de que una fase tan importante del mismo se desarrolle precisamente dentro de esta sede universitaria.

Para los beneméritos promotores del programa, así como para toda la comunidad académica del "Estudio" de Ferrara, invoco los favores celestes del Señor omnipotente, esperando que sus iniciativas culturales, aun siendo diversas en las formas y en los modos de realizarlas, converjan en el único fin de elevar al hombre y promover su inalienable dignidad. Si se consigue ese noble intento, podemos aplicar también a vosotros las palabras de la bula de mi predecesor: realmente habréis merecido el *bravium*, es decir, el premio y el fruto de vuestro apreciado trabajo.

Con mi bendición apostólica.